






## PSC- POLÍTICA SOSTENIBLE DE COMPRAS

La Sostenibilidad es parte de la estrategia de  y es interés de nuestra organización promover la **Gestión Sostenible Interna y Externamente**.

 **qalma** mantiene los más altos estándares éticos en sus actividades de negocio y espera lo mismo de sus proveedores. Actuar éticamente requiere cumplir con la legislación aplicable y llevar a cabo las actividades respetando los principios de los derechos humanos básicos al interactuar con nuestros Clientes, Proveedores y Colaboradores.

 **qalma** está comprometida con el establecimiento de un marco de confianza y de colaboración con sus proveedores de bienes y servicios, siendo la presente **"Política Sostenible de Compras"**, fiel reflejo de un marco de entendimiento mutuo, que permita mantener relaciones mercantiles estables y duraderas con el objetivo de conseguir una mejora continua en los procesos de compras y contratación basados en la excelencia.


 **qalma** quiere fomentar comportamientos **Sostenibles** y premiar a aquellos proveedores que destaquen en esta materia. Por este motivo,  **qalma** publica esta **Política de Sostenibilidad** que será de aplicación para todo nuestro personal y para cualquier proveedor o contratista que colabore con la organización.

## Nuestros Principios

- ❁ Eficiencia en la utilización de los recursos, reduciéndolos, reutilizándolos y reciclándolos, minimizando la necesidad de adquisición de bienes y de contratación de servicios.
- ❁ Planificación de la adquisición de bienes y servicios como instrumento esencial al **desarrollo sostenible**.
- ❁ Conocimiento, siempre que sea posible, del Ciclo de Vida de los productos/servicios a adquirir, buscando identificar su impacto socioambiental en el transcurso de su existencia, desde "la cuna a la tumba".

## Nuestros objetivos son:

- ❁ **Promover** el conocimiento de las **iniciativas y comportamientos sostenibles en la cadena de suministro** a través de comunicaciones periódicas a proveedores y empleados.
- ❁ **Formar en Sostenibilidad** a los profesionales que gestionan la cadena de suministro para que fomenten estas actitudes en todos los agentes que intervienen en dicha cadena.
- ❁ Concienciar y colaborar en promover la reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), **calculando, reduciendo y compensando** nuestra **Huella de Carbono** o Emisión de CO2.
- ❁ Habilitar un **canal de comunicación con los proveedores** con el fin de detectar las iniciativas sostenibles de aplicación así como un portal para proponer sugerencias, oportunidades de mejora y denuncias de comportamientos no sostenibles.
- ❁ **Rechazar y/o denunciar cualquier práctica** detectada en la cadena de valor que vaya en detrimento de la **gestión sostenible** en cualquiera de sus aspectos (medioambiental, social o económico).
- ❁ Desarrollar **campañas de sensibilización** ambiental, económica y social.
- ❁ **Evaluar periódicamente a los proveedores** haciendo uso del **"Cuestionario de Sostenibilidad"** con el fin de compartir resultados y aportar propuestas de actuación.
- ❁ **Premiar a aquellos** proveedores y colaboradores que alcancen un nivel de excelencia en la **gestión sostenible** o que se esfuercen en mejorar significativamente su gestión en estos aspectos.
- ❁ A igualdad de condiciones técnicas y económicas, es **nuestro compromiso contratar a aquellas empresas que hayan destacado por una gestión sostenible**.

Estos principios y objetivos son aplicables a todos los niveles de  y se hacen extensibles a aquellos proveedores y grupos de interés que tengan una relación directa con nuestra **CALIDAD** y nuestro sentido de la **SOSTENIBILIDAD**.



Raquel Torres  
CEO QALMA